



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **626**
Proceso : Pertenencia
Demandante : Claudia Alexandra Soto Rodríguez
Demandado : Fabio Rodríguez Segura
Demandado : Herederos indeterminados de Celsa Tulia Segura Vda. De Rodríguez
Demandado : Herederos indeterminados de María Hermida Rodríguez Segura
Demandado : Personas desconocidas e indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00301-00**

La Unión Valle, catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

En escrito allegado electrónicamente por el curador *ad litem* designado en este asunto el abogado Jesús Alberto Sánchez Varón, quien manifestó que se da por notificado y acepta lo dispuesto en auto 266 del 7 de febrero de 2023, comunicado por oficio 135 de fecha 14 de febrero del corriente; así mismo solicita que sea remitido el vínculo del proceso para dar contestación. Petición que estima este juzgado es procedente y por ello se ordena tenerlo por notificado por conducta concluyente de conformidad con lo dispuesto en el art. 301 del código general del proceso, y, en consecuencia, se ordena en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 91 *ibídem*, por secretaria remitir copia de la demanda y del auto que admitió a la dirección electrónica aportada, esto es, albertosanchez0227@hotmail.com. Por lo anterior, los términos para el respectivo pronunciamiento del profesional del derecho empezaran a correr a partir de la notificación del presente proveído.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29b1459608ed750e0fd312e5ea9480b8e158741b19e05e85e2eb06c72d3ee0bd**

Documento generado en 14/03/2023 02:54:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>